

El Guadalete. PALABRAS Y PALABRAS

Cuando ayer oímos decir que el exalcalde Sr. Coloma se proponía acudir á la sesión municipal para defender el periodo de su administración, creímos que por fin iba á hacerse la luz: después de oír cuanto anoche dijo, nadie dudará de que muy mal debe andar de argumentos y de pruebas, quien apela á los recursos teatrales y á las bajas suposiciones á que apeló el Sr. Coloma para justificarse.

Creíamos que el Sr. Coloma tenía con EL GUADALETE motivos de gratitud, por la benevolencia con que habíamos juzgado su administración, por la cortesía que habíamos empleado siempre para él; al censurar alguna vez su administración, y el desapasionamiento con que en toda ocasión nos habíamos conducido, al recordarle sus olvidadas promesas de emprender obras benéficas para el pueblo, su desprecio de multitud de preceptos legales, y el derroche y mala inversión de los fondos municipales en gastos innecesarios y superfluos, con perjuicio de lo indispensable.

Jamás hemos hecho una acusación sin fundarla en hechos ciertos y concretos, y muchas veces nos hemos lamentado de tener que emplear la censura, cuando nos hubiera sido más grato alabar y aplaudir.

El Sr. Coloma ha correspondido á nuestra digna actitud de justa y fundada crítica, siempre correcta, cortés y hasta benévola, lanzando anoche una diatriba indecorosa é indigna contra la prensa en general, y envolviéndonos en acusaciones de hechos agenos por completo á nosotros, descendiendo hasta suponer que habíamos supuesto la carta hecha días publicada, porque nos retiraba las dos pesetas de su suscripción!

¡Menguada idea debe tener de sí mismo quien tan bajamente piensa de los demás!

No queremos ni debemos descender al terreno á que anoche bajó el Sr. Coloma, por nuestro propio decoro y el respeto que debemos al público que nos lee; cuanto anoche dijo, sobre él cae, y nosotros rechazamos con toda energía sus insidiosas é innobles palabras.

No eran palabras, ni frases teatrales y de relumbrón las que debió llevar preparadas el Sr. Coloma á la sesión de anoche, sino datos y pruebas, si quería demostrar la diáfandad de su administración: pruebas abrumadoras y concluyentes, que no dejasen la menor duda, y que hubieran confundido á los que él llamaba sus detractores.

Pero en vez de eso, y cuando todo el mundo esperaba que des-

pués de los insultos y desprecios á la prensa, había de surgir la verdad y pureza de su administración, dijo el airado exalcalde que iba á revelar la *verdad oficial* en el asunto de los consumistas.

No; no es la *verdad oficial* la que se pide, sino la *verdad simple* y clara, sin calificativo alguno que la vele: ya sabemos que la *verdad oficial* es muchas veces la mayor de las mentiras.

Pero aun la misma *verdad oficial* se vuelve contra él. ¿No afirmaron las Cámaras de Comercio y Agrícola, en su expuesto de 30 de Noviembre de 1904, que se habían aumentado los gastos del personal de consumos en aquel año, en 20.000 pesetas? ¿Niega la exactitud de esa cifra tomada por la comisión, de los mismos datos oficiales? Si era falsa, ¿por qué no se apresuró entonces á desmentirla públicamente?

¿Y cómo se atreve á decir que la baja de consumos se debía en 1904 á la supresión de los derechos sobre harinas, cuando esta supresión no ha empezado á regir sino hasta el año actual?

¿Cómo se explica la falta de cumplimiento al artículo 166 de la Ley municipal, que se refiere á la publicación de cuentas, y por cuya falta ha sido apercibido, y queremos recordar que hasta multado, por el Gobernador de la Provincia?

¿Por qué suprimió la publicación en los periódicos, como se venía haciendo, de los datos de las recaudaciones de consumos y gastos de jornales?

¿Por qué no se han sacado á subasta los aprovisionamientos de la cárcel y del Hospital, cuyo contratista cesó en 31 de Diciembre de 1904?

¿Por qué no se pagaba á los establecimientos de Beneficencia que costea la Diputación, cuando ésta tenía satisfechos todos los gastos que se le descontaban del contingente, y los empleados firmadas sus nóminas por adelantado?

¿Por qué, si no había dinero para pagar á los pobres empleados, se acometían obras como el arrecifado y adoquinado de calles, gasto que no era indispensable?

¿Por qué no se ha pagado á las empresas del alumbrado público, ni á los establecimientos benéficos, ni las subvenciones al Instituto, á la Biblioteca, á la Asociación de Caridad; y al dejar el señor Coloma la Alcaldía se adeudaban cuatro ó cinco meses á los empleados municipales, importando lo que ha dejado de satisfacerse en el corriente año por personal y subvenciones más de *ciento treinta mil pesetas*, mientras que la Alcaldía cobraba puntualmente su asignación, y algunos altos empleados estaban pagados al día y hasta con adelanto?

Pero ¿á qué seguir? á todo eso y algo más debió responder el señor Coloma, presentando un *estado completo con cifras y datos*

comprobados que justificaran esa administración *intachable* que se quiere suponer injustamente calumniada.

No con amenazas de tribunales, recurso gastado para hacer callar á los pusilánimes, sino dando al público cuenta exacta y detalladísima de toda su gestión, es como ha debido responder el Sr. Coloma al clamor de la opinión, que pedía luz.

Se ha contentado con ofrecerle una *verdad oficial* y pronunciar palabras y palabras: hacia bien en dudar que hubieran tan pobres recursos de satisfacer á nadie.

EL PANTANO DEL GUADALMELLATO

(Del Diario de Córdoba.)

Convocada por el Presidente de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, se celebró ayer, en el salón Capitular de las Casas Consistoriales, una importante reunión de propietarios de terrenos comprendidos en la zona regable por el pantano del Guadalmellato.

El acto empezó con la lectura de la lista de los propietarios á quienes afecta el indicado pantano y de las hectáreas de terreno que cada uno posee.

D. Carlos Carbonell hizo la historia del proyecto del pantano y de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio para conseguir su ejecución, y expuso la conveniencia de constituir una sociedad de regantes, con arreglo á la Ley de aguas, que en lo sucesivo gestione la consecución de una obra como la de que se trata, cuya importancia no es preciso encarecer porque nadie la ignora.

Contestando á preguntas del señor Carbonell todos los concurrentes mostraron su conformidad con que se construya el pantano.

El Alcalde interino señor García Martínez dijo que, invitado el Ayuntamiento á la reunión y en vista de la gran importancia de ésta, él no podía permanecer silencioso y que hacía constar que la Corporación municipal ha acordado contribuir pecuniariamente á las obras de que se trata. Terminó felicitando al señor Carbonell, campeón de este gran proyecto, por sus incesantes gestiones para conseguir que se realice.

D. Carlos Carbonell propuso el nombramiento de una comisión que redacta el reglamento porque ha de regirse la sociedad de regantes, indicando para que la formen á los señores don Rafael López Amigo, don Antonio Ortiz Carmona y don Rafael Guerra Bejarano, siendo aceptada, por unanimidad, en todas sus partes la proposición.

El señor López Amigo solicitó un voto de gracias para el Sr. Carbonell é hizo algunas indicaciones respecto á los trabajos que ha de realizar dicha comisión.

El Sr. Ortiz Carmona mostró su deseo de que en repetida comisión figure también D. Carlos Carbonell, y siendo esta aspiración unánime, el Sr. Carbonell accedió á formar parte de la misma, proponiendo á su vez que se incluyera en ella á D. Gonzalo Fernández de Córdoba, propuesta aceptada unánimemente.

Por último se acordó dar un amplio voto de confianza á la comisión y extender un acta de esta reunión que firmaron todos los presentes.

Á la reunión asistieron comisiones de los Ayuntamientos de Córdoba y Posadas y de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, estando además representados en ella, personalmente ó por delegación, los propietarios que siguen de terrenos regables por el pantano:

D. Francisco Rivera, D. Vicente Benito, D. Pilar Trillo, D. Antonio Ortiz Carmona, D. Antonio Carrasco Luque, D. Brigida Molina, D. Félix Moreno Benito, D. Francisco B-navides Torres, D. Antonio Merlo, D. José Rosi Martínez, D. Diego López Morlán, D. Enrique Núñez de Prado, D. Juan José Martínez, D. Rafael López Ami-

go, Sr. Marqués de la Renni6n, D. Ramón García, D. Manuel Enriquez Enriquez, D. Mateo Jiménez, D. Pablo Linares, D. Francisco y D. Mariano Molina, Sres. Carbonell y C.ª, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, D. Antonio Cabrera Burrueco, D. Rafael Guerra Bejarano, D. Rafael Carrillo Tiscar, D. Enrique Quintela, D. Rafael Medina, D. Rafael Navas Delgado, don Eusebio Sánchez, D. Pedro Toro, señora Condessa de las Quemadas, D. Antonio Torellas, D. Manuel de la Haba, D. José Barcia, D. Adolfo, D.ª Trinidad y D. Genaro Monserrat, Sra. Viuda de Eguilior, Sr. Conde de la Romana y D. Mannel Sanz.

El total de terrenos regables pertenecientes á dichos propietarios es de más de ocho mil hectáreas.

Nueva conferencia de la paz.

Nuevamente ocupa á las potencias la idea de una conferencia de la paz.

La iniciativa ha partido del presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, quien, aun cuando hace ya algunos meses hizo una invitación, al efecto, á las potencias, tuvo que desistir de su propósito, porque estando el Japón y Rusia en guerra no podían intervenir en las discusiones.

Acordada la paz entre estas dos naciones, Mr. Roosevelt se ha apresurado á recordar sus deseos y se espera que muy pronto todas las potencias contesten aceptando su iniciativa.

La primera Conferencia de La Haya, convocada por el Zar, no logró su principal objeto, que era el desarme progresivo de las naciones. Se obtuvieron, sin embargo, resultados prácticos de positivo interés, que contribuirán á reglamentar la guerra y á hacerla menos cruel en sus efectos, aun cuando queda mucho que hacer en este orden de ideas.

Se atribuye á Mr. Roosevelt el propósito de someter á la nueva Conferencia la cuestión del empleo del teléfono sin hilos, de las minas y de los buques submarinos, de la permanencia de barcos de guerra en puertos neutrales, de la prohibición de arrojar explosivos desde los globos, etc. Todos estos son, en verdad, problemas nuevos que han surgido á consecuencia de incidentes que no pudieron tenerse en cuenta antes de la reciente guerra en el Extremo Oriente.

Es de suponer que cuando detenidamente se estudien estas cuestiones, no se pierda de vista el principio más importante y que debe servir á toda acción pacífica: el principio del arbitraje obligatorio.

En la primera Conferencia de La Haya apenas se admitía el arbitraje potestativo á pretexto de que con dificultad pueda someterse á un arbitraje las diferencias que tienen por causa el honor ó que se refieren á los intereses vitales de una nación.

Las grandes potencias resueltamente se negaron á admitir aquellas ideas, á pesar de los esfuerzos hechos para lograrlo por naciones de menos importancia.

Después se han celebrado numerosos tratados, en los que se ha establecido para determinadas cuestiones el arbitraje obligatorio.

De desear es que si se celebra la segunda Conferencia, propuesta por mister Roosevelt, se pronunciarán, definitivamente, por el arbitraje obligatorio, que es lo único que puede evitar que cuestiones más ó menos graves, que para nada se refieren al honor de los pueblos, degeneren en conflictos armados.

Si Mr. Roosevelt, cuyas grandes cualidades de estadistas se han puesto de manifiesto con motivo de las negociaciones de paz entre Rusia y Japón, lograra imponer el arbitraje obligatorio en la Conferencia, podría ser considerado, muy justamente, como uno de los más grandes bienhechores de la humanidad.

NUEVA ZELANDA

Exposición Internacional en Christchurch en 1906-1907.

El Gobierno de Nueva Zelanda ha resuelto celebrar una Exposición Internacional en Christchurch durante el verano austral, desde el 1.º de Noviembre de 1906 al mes de Abril de 1907.

Las solicitudes de admisión deben presentarse al Consejo antes del 31 de Marzo de 1906, y pueden dirigirse al Agente general de Nueva Zelanda, Westminster Chambers, 13, Victoria Street, London E. C., que tiene el encargo de proporcionar á los interesados todos los informes necesarios sobre la referida Exposición.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: La crisis húngara.—Manifestaciones socialistas.—Fejervary ante el Parlamento.

El conflicto pendiente desde hace dos años entre la corona y el pueblo húngaro reviste los caracteres de una enfermedad crónica é incurable. Cada día que transcurre deja señaladas las huellas del avance peligroso.

Los espíritus más optimistas se muestran vacilantes é indecisos viendo llegar la hora crítica de las deseadas y temidas soluciones.

Luchan los cortesanos, los obreros y los burgueses de Hungría. Cada grupo tiene un símbolo que indica el límite infranqueable de sus opuestas tendencias.

Contra los tradicionales prestigios del soberano, atentan de igual manera y por diverso camino los demócratas, los socialistas, y los fanáticos partidarios de la independencia nacional. El rey quiere mantener la integridad de sus dominios; los obreros aspiran á redimirse por medio del sufragio universal; los nacionalistas, recelosos de la influencia que puedan ejercer las clases populares en la gobernación del Estado, pretenden emanciparse con el reconocimiento de las banderas magiáres y el uso oficial de su lengua en la milicia.

La dimisión del ministerio presidido por el general Fejervary, ha puesto en evidencia las tres opuestas é irreductibles pretensiones.

El gobierno comparece ante el Parlamento para dar cuenta de la crisis y leer el real decreto aplazando las sesiones hasta el 10 de Octubre.

Los socialistas aprovechan la oportunidad para hacer una demostración de sus fuerzas. Todos los obreros de Budapest abandonan el trabajo. Desde las primeras horas de la mañana se congregan en seis distintos parajes de la capital. Han determinado entregar con gran aparato al presidente de la Cámara peticiones en favor del sufragio universal. Los pliegos recogidos contienen más de medio millón de firmas.

Con arreglo á los buenos principios del régimen representativo, no deben tolerarse las reuniones y manifestaciones políticas en los alrededores del Palacio donde el Parlamento se halla constituido.

Pero los húngaros se hallan hace tiempo en periodo revolucionario y no se cuidan mucho de los principios. Las masas de obreros convergen hacia la Cámara, cercando el magnífico edificio.

Esta manifestación socialista despierta los celos del partido de la independencia nacional. Kossuth y sus amigos comprenden que el movimiento en realidad va dirigido contra la causa que ellos sustentan. Es preciso hacer una contramanifestación, y con este objeto congregan á 30.000 patriotas. Los dos bandos desfilan á honesta distancia en diversas direcciones, por que la policía vigila para evitar rozamientos y las tropas están acuarteladas en previsión de cualquier incidente desagradable. Pero el comité central socialista ha garantizado á las autoridades el mantenimiento del orden. Dos mil comisarios se encargan de alinear en filas á los manifestantes con sujeción á la severa disciplina del partido. En todos estos detalles se ve el plan del baron Fejervary.

Tolera las manifestaciones para exteriorizar el antagonismo de los patriotas y los obreros.

Ante la Cámara declara que las circunstancias le ha obligado a dimitir, pero continúa en su puesto y dice que el emperador desea formar gabinete en el seno de la mayoría.

ZERKOE.

Viena 19 Septiembre, 1905.

DESDE CÁDIZ

Para el acto solemne de descubrir la estatua de Castelar, se organizará una procesión cívica, que saldrá del Ayuntamiento, dirigiéndose bajo mazas, todas las autoridades invitadas, a la plaza donde está situado el monumento.

La ceremonia será sencilla y breve. Inmediatamente, las corporaciones, ya en carruajes, se dirigirán al Gran Teatro, y allí pronunciará su discurso el Sr. Moret.

Se habilitará convenientemente el escenario, a ser posible, colocándose allí el estrado presidencial.

El acto será por invitación: la suficiencia del local permite que ésta sea muy extensa.

Reunido el claustro de profesores de la Escuela Superior de Artes e Industrias, acordó verificar solemnemente la inauguración del curso en los días en que permanezca en Cádiz el señor Moret é invitar á éste para que presida á dicho acto.

El Boletín Oficial publicará providencia declarando incurso en el único grado de apremio de las dietas, gastos y costas que devengue el ejecutor á los Ayuntamientos de Alcalá del Valle, Algeiras, Los Barrios, Bornos, El Bosque, Chiclana, Chipiona, Jerez, La Línea, Olvera, Prado del Rey, Puerto de Santa María, Puerto Real, Rota, Setenil, Tarifa y Torre Alhámula, como deudores á la Diputación por la dozava parte líquida de su contingente del mes de Agosto.

También resultan deudores los ayuntamientos de Alcalá de los Gazules, Algar, Algodonales, Arcos, Espera, El Gastero, Grazalema, Paterna, Puerto Serrano, San Fernando, Trebujena y Villamartín, que tienen intervenidos el 25 por 100 de sus ingresos, por débitos de igual concepto, á los que se acumulan los nuevos, según otra providencia.

Los Ayuntamientos de Chiclana, Conil, Puerto de Santa María y Utrique son declarados igualmente incurso en el mismo apremio, por el importe de estancias causadas en el Hospital Mora, por padres y hermanos de mozos sujetos á revisión de quintos.

Con destino á la fábrica de Sevilla se han enviado numerosos fardos de tabaco de los depósitos de esta capital.

Se han hecho indicaciones á la empresa de los ferrocarriles Andaluces, para ver si es posible que la estación sea inaugurada definitivamente en alguno de los días en que se encuentre en Cádiz el Sr. Moret.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette Rue, Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Alcohol desnaturalizado

á pesetas 150 litro.—Larga, 61

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 26 hasta las tres de la tarde

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura máxima, mínima, media, etc.) and values (23.50, 12.80, 18.15, etc.)

Table with 2 columns: Wind (Viento reinante) and direction (Dirección) and velocity (Velocidad, kms.)

Table with 2 columns: Humidity (Presión barométrica media) and values (756.17, 750, etc.)

Sesión Municipal.—Ayer, bajo la presidencia del alcalde, Sr. González Hontoria, celebró el cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Martín, Soto, de la Herrán, Obeso, Ruiz García, González Lozano, Primo de Rivera, Burgos, Correa, Jurado, García Pérez, Coloma, López de Carrizosa, Velarde, Albuin, Jiménez, Díaz Suárez, de los Reyes, González del Villar, Sandino, Orbaneja, Ponce de León, Miranda, Pérez Asencio y Hernández.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión última, que fué aprobada.

Antes de entrar en la orden del día, pidió la palabra para asuntos personales el Sr. Coloma.

Empezó diciendo, que mientras ocupó la Alcaldía no quiso desmentir las calumnias que contra su honra se propalaban y de que se hizo eco parte de la prensa local, alguna de la corte y provincias, por entender que la autoridad no debe decender á contestar á los ataques que le dirijan articulistas ó reporteros.

Pero, que siempre tuvo á disposición de los concejales cuantos datos se refiriesen á su administración para que los examinasen y juzgasen.

Una vez abandonada la Alcaldía, y quedando reducido á concejal, creía llegado el momento de defender su honra, en vista de que sus detractores no cejan en la campaña de difamación, propalando especies calumniosas, manillando su honra que es su único patrimonio.

Todas esas acusaciones calumniosas, se condensan en una carta, que suscrita por Un vecino ha publicado un periódico local, coincidiendo la publicación el haberme dado de baja, para hacer economías, en la suscripción de dicho periódico.

Calificó la carta de tejido de falsedades y calumnias, pero hecho con habilidad, para eludir la acción de la justicia, y de paso cargar más aun la nube de deshonra cargada sobre él.

Ataca al autor de la carta, llamándole cobarde ó mentecato.

El juicio, que sobre su administración, puedan formular, no le importa, pues cada cual es dueño de discutirla, pero no así su honra que es indiscutible.

Se dice, que días antes de dejar la alcaldía, dejó cesantes á cuarenta ó cincuenta empleados de consumos, cifra que otros más piadosos elevan á setenta y cinco; pero como eso se propala con la calumniosa intención de demostrar que no existían esos empleados, más que para los efectos de cobrar, debió desmentir esa versión que lenguas viperinas y maldicientes lanzaron para echar sombras sobre mi honra.

Prometo, dijo, exponer aquí la verdad oficial del asunto, aunque tengo la seguridad de que esto no desvanecerá la calumnia, porque es condición humana la de mostrarnos propicios á creer lo malo y no lo bueno, y estar en ello basado el dicho de que calumnia que algo queda.

Durante los ejercicios de 1902 y 1903, hubo en las oficinas de consumos quince empleados y en la ronda ciento catorce, y durante 1904 hubo igual número, pero por necesidades del servicio se aumentó el cargo de un guarda-almacén, un cabo de la ronda y un puesto de oficina, para su secretario particular.

La antevíspera de cesar en la alcaldía, se me presentaron cinco dimisiones, que acepté; cubrí cuatro puestos y dejé uno vacante.

Entiendo, siguió diciendo, que dejó desvirtuado ese cargo calumnioso; pero se me contestará que durante mi administración hubo aumento en los gastos de administración, y lo hubo, contestaré pero no llegan á 6.000 pesetas que es el importe de los sueldos de las tres plazas aumentadas.

El exceso de 20.000 pesetas en los gastos de personal, que mis detractores dicen hubo un año, no puede en modo alguno ser, como pretenden, el importe de los sueldos de esos empleados imaginarios, porque el sueldo de un empleado es 1.000 pesetas y en ese caso serían 40.000 pesetas el exceso de gastos.

Debido á la baja que venía experimentando la renta de consumos, hubo que aumentar el personal, y montar un servicio especial permanente en las estaciones del Cuervo y Las Tablas, para evitar el matute que escandalosamente venían haciendo personas conocidas y de capital.

Y como esos servicios, eran precisos y necesarios, hubo que pagarlos, aumentando los gastos.

Se habló también, de que otras rentas, tales como las del Matadero, habían experimentado grandes bajas, es cierto; pero se estudió el asunto y se descubrió el origen, quedando á merced de los tribunales castigar al culpable.

En obras públicas, dícese que se han gastado sumas enormes; lo cual es falso, pues se han efectuado con economías sobre lo calculado por el Arquitecto.

También dicen que en festejos, se han derrochado sumas enormes, lo cual es falso, porque los festejos los organizó bajo su propia iniciativa el Sr. Primo de Rivera y no costaron más que las cantidades consignadas en presupuesto.

Es cierto, dijo, que dejó déficit, pero eso lo sabía de antemano, y es debido á la baja experimentada con el no ingreso por trigos y harinas y por el sello de garantía.

Si la acusación de dilapidar en festejos, y no presentar cuentas, dijo, se refiere á los celebrados con motivo de la visita del Rey, debo manifestar que tres veces vinieron las cuentas á la aprobación del cabildo que las aprobó.

Esos gastos, no exceden de 37.000 pesetas, y en ellos se incluyeron, reparos de calles, casa consistorial, compra de muebles, etcétera, siendo Jerez la población de Andalucía que ha gastado menos.

Dijo, que por tener relación con la campaña de difamación contra el realizado, iba á referir un hecho ocurrido cuando desempeñó la Alcaldía.

Un día, se me acercó un periodista pidiéndome una entrevista secreta, para hacerme revelaciones graves, siempre que le favoreciera, pues su familia se moría de hambre.

Como me pidió mucho dinero por hacerme esas revelaciones y yo no podía dárselo, pues la consignación para gastos secretos de la Alcaldía, es muy escasa, lo puse en relación con otras personas y le facilité el viaje á Madrid, para que allí hiciera las revelaciones prometidas.

Fué el periodista á Madrid, y allí recibió cantidades por su confidencia, y de regreso aquí, volvió á darme cantidades de mi bolsillo particular, y no pudiendo satisfacer por más tiempo las exigencias del tal, se me amenazó con promover escándalo contra mi administración, como se hizo, acusándome de haber desfalcado 200.000 pesetas.

Campaña que no terminó, ayudada por otro periodista que no hace mucho cambió la ahijada por la pluma, constituyéndose en tribunal de la opinión.

Por eso se me ataca, por rechazar el asqueroso chantaje de la prensa, del cuarto poder del Estado.

Dijo que se atrevía con los periodistas, y los despreciaba.

Pidió á la Alcaldía que se le facilitasen varias certificaciones, y dijo, que aunque él pensaba particularmente recurrir á los tribunales, pedía se elevase consulta al abogado del Municipio, para saber su opinión de si es penable la carta de Un vecino y la gaceta en que se daba cuenta de la cesantía de los consumistas.

Hecha por la alcaldía la pregunta al cabildo, se acordó de conformidad con lo propuesto.

El Sr. Coloma escuchó muestras de aprobación al defenderse.

Entrando ya en la orden del día, se dió lectura al extracto de los acuerdos adoptados por el Municipio en los meses de Julio y Agosto últimos, que fueron aprobados.

Se concedió licencia para ausentarse al extranjero, al segundo teniente de alcalde, D. Rafael García del Salto.

Leyéronse las renuncias de los tenientes de alcaldes y Síndicos, siendo designados para la tenencia tercera, vacante por defunción del Sr. Rodríguez Carmona, á D. José Sandino; para la cuarta, á D. Antonio Soto Flores; para la quinta, D. Manuel Díaz Suárez; para la sexta, D. Francisco Jiménez; para la séptima, D. Jerónimo Albuin y para la octava, D. Alberto Martín.

Y pará los cargos de Síndico, D. Manuel de los Reyes y D. Guillermo Sala.

Se acordó proceder al pago del cupón número 43 del Empréstito Municipal.

Manifestó el Sr. González Hontoria que en la actualidad no existe contratista encargado del suministro de raciones á los presos de la cárcel, viniendo prestando ese servicio un particular, y con objeto de hacer economías, en tanto no se saca el servicio á subasta, había hablado con las Hermanas de la Cocina del Salvador, buscando un tipo más barato.

Añadió que las Hermanas le habían enviado una nota especificando los componentes de cada comida, y su coste que es el de 18 céntimos ración de comida, 12 céntimos almuerzo, que con 24 céntimos de pan, importan 55 céntimos cada ración, que hoy cuestan 75.

Las Hermanas exigen el pago semanal.

Terminó diciendo, que haciendo el suministro las Cocinas, se obtendrá una economía de veinte pesetas diarias.

Se acordó encomendar el servicio provisionalmente á la Cocina del Salvador.

Leyóse un oficio del Sr. Párroco de la iglesia de San Dionisio, invitando al Municipio á la función del Santo Patrono é interesando la subvención acostumbrada para atender á los gastos que ocasionen los cultos.

Se acordó asistir bajo mazas y conceder la subvención.

Se dió cuenta de un escrito de D. Andrés Brull, coronel primer Jefe del Depósito de Caballos Sementales, interesando se le concedan 60 pesetas mensuales para pago de casa habitación.

Accedióse á lo solicitado.

Se aprobaron varias cuentas de servicios municipales.

Terminados los puntos de la orden del día, se dió lectura á un oficio del Director del Instituto Provincial, remitiendo rela-

ción de las calificaciones obtenidas en los exámenes por los alumnos pensionados por el Municipio, y pidiendo se abonen las matrículas.

Leída la relación de los alumnos y las calificaciones, se acordó á propuesta de la Alcaldía, continuar pagando las matrículas á todos los alumnos.

También se dió lectura al acta de los ejercicios efectuados por los alumnos de las Escuelas Públicas que aspiran á pensión del Municipio.

Considera el tribunal dignos de premio á Alvaro Sánchez, alumno de la Escuela de San Dionisio y Alfonso Amaya Rodríguez, del Colegio de San Pablo, y apto para el ingreso á José Puig Luna.

Se acordó costear los estudios del bachillerato á los tres primeros.

Se dió lectura á un escrito de D. Manuel Hortas Cáliz, pidiendo se pensione á una hija suya, para que por enseñanza libre pueda seguir estudiando en nuestro Instituto.

Acordóse de conformidad con lo pedido.

El Sr. González Hontoria dijo que terminando en esta sesión el plazo legal para desahuciar ó no el actual cupo de consumos, deseaba saber la opinión del concejo.

A propuesta del Sr. García Pérez se acordó autorizar á la Alcaldía para que resuelva.

Manifestó luego el alcalde, que según noticias que tenía, los comerciantes é industriales que organizaron la pasada corrida de toros, habían acordado repartir entre los pobres el día de San Dionisio 1.000 kilos de pan.

Y que el Consejo de la Plaza de Toros, le había cedido á esos comerciantes las 150 pesetas que debían pagar por desperfectos de plaza, cuya suma se invertirían también en pan, por lo que creía que el Municipio debía también contribuir á que esa limosna alcanzase al mayor número posible de pobres para lo cual, proponía que de los fondos sobrantes del Horno regulador, se repartiesen 1.000 kilos de pan.

Así se acordó.

Dió cuenta el alcalde de haber quedado desierta la subasta para la venta de los metros de agua propiedad del Municipio, y como el importe de esa venta está consignado en presupuesto, urge anunciar nueva subasta por el mismo tipo de venta.

Se acordó así.

Puso el Alcalde en conocimiento del cabildo de haber terminado el arquitecto el plano de alineación de la calle Ferrocarril, plano que envió á la Comisión de Policía Urbana para su estudio y aprobación, como mo así había sido.

El concejo quedó enterado.

Habló el Sr. Coloma, para decir que á raíz del fallecimiento del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Villaverde, acordó el Municipio dar el pésame á su señora viuda, como así se había hecho.

A cuya comunicación ha contestado, con una carta que leyó, agradeciendo el pésame y rogando transmitiese su agradecimiento al Municipio.

Se acordó quedar enterado.

Dió cuenta la Alcaldía, de haber presentado las dimisiones de sus cargos, el guarda-almacén del Depósito de materiales y el repesero del Mercado de Abastos, nombrándose para sustituirlos á D. Santos López Guijó y D. Francisco Prida Bonilla.

Y terminó la sesión.

Ayer recibió en su domicilio

á sus numerosas relaciones y amistadas, la distinguida señora D.ª Isabel Montero, viuda de los Ríos.

Entre la selecta concurrencia, recordamos á la Sra. Marquesa de Bonanza, señoras de Díez (D. F. y D. C.), de Ivison Pastor (D. F.), de la Riva, de Zurita, de Vergara (D. E.), de Dastis, Condesa viuda de Montegil, viuda de García Ledesma, señora de Blázquez, de Simó, de Camacho, de Gestoso, de García Angulo, de Merry, de García Pérez (D. J. M.) y de García Mier, y á las bellísimas señoritas, de Orbaneja, de Díez, de González Agreda, de la Riva, de García Lambarry, de Fernández Gao, de Primo de Rivera, de Ysasi Dávila, de Castañeda, de Adorno, de Gestoso, de Romero Pascual, de Simó, de Dastis y de Sánchez Romate.

La señora viuda de los Ríos, acompañándose al piano y con violín por el profesor D. Rafael Navarro, cantó admirablemente varios escogidos trozos.

Se cantaron guajiras y vales por las bellas Sras. de Gestoso y Pilar Primo de Rivera y la encantadora Josefina de la Riva interpretó notablemente al piano varios vales.

Luego se bailaron lancers y vales, terminando tan agradable reunión después de las doce de la noche.

Teatro Principal.—Esta noche comienza la temporada teatral de la compañía de los Sres. Donato Jiménez y Morano, en la que figura la primera actriz D.ª Pascuala Mesa.

La Castellana es la obra elegida para el debut y en ella se distingue la Sra. Mesa de un modo incomparable.

El abono es muy numeroso, y distinguidas familias de la más escogida sociedad

se reunirán en el Teatro Principal durante el abono que comienza hoy.

Terminaron anoche los solemnes cultos celebrados en la Merced en honor de San Vicente de Paul.

En ellos ha dado una nueva prueba de su entusiasmo y constancia por la difusión del Arte, la Real Academia de Música de San Isidoro, por medio de la Capilla de música del mismo nombre, formada por los alumnos y profesores de dicho centro de enseñanza.

Ayer como final de las fiestas, hubo procesión por los claustros con la imagen de la Virgen.

El profesor médico D. Francisco Castillo y Linares, encargado de la asistencia de nuestro convecino D. Benito Morales, herido como recordarán nuestros lectores en la calle Santa María, levantó ayer el apósito á las heridas, encontrándolas en buen estado.

Según nos dicen el estado general del señor Morales, era ayer mejor, siempre dentro de la gravedad.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Donativo.—El alcalde Sr. González Hontoria, recibió anoche una carta de la casa vinatera Manuel Fernández y compañía, remitiéndole por encargo de la casa Francisco Riancho y Hermano, establecida en Méjico, la suma de cincuenta pesetas para que las distribuya entre los obreros necesitados.

Viajeros.—Marcharon ayer á Córdoba, el propietario Sr. Conde de Zamora y su hijo.

Marcharon á la feria de Sevilla, D. Alvaro y D. Francisco Orbaneja; D. Julián Terry, D. Rafael Bohórquez, D. José y don Juan Pedro Domecq, el Conde de Villafuente Bermeja, D. Cristóbal Rubiales, D. Diego Ramírez Cárdenas, D. Luis Mazzantini, D. Andrés Molinero y su distinguida señora.

Estuvieron en la citada capital, don Francisco de A. González y D. Manuel Gantillo.

Estuvo en Cádiz, D. Manuel A. de la Riva.

Marchó á Sanlúcar de Barrameda, el Marqués de Mirabal.

Retraso.—Ayer llegó el correo, con cincuenta minutos de retraso. Ignoramos la causa.

Enfermos.—Continúa mejorando de la grave dolencia que puso en peligro su vida, nuestro estimado convecino don Fernando Montenegro.

Afortunadamente desapareció la gravedad del padecimiento que atacó al administrador de consumos D. Angel Laqué y Beas. Celebraremos el restablecimiento de ambos enfermos.

Ayer empezó el derribo de parte del solar que forma esquina de las Plazas de Plateros y calle Belén, para dejar aquella vía con la amplitud que le señala el plano de alineación formado por el Municipio.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 27 de Septiembre.

Por corriente. 3.236.65

General.—Se encuentra en Cádiz, procedente del Norte de la Península, el general de la armada, D. Juan de la Mata.

Honor al mérito.—Ha obtenido nota de Sobresaliente en los exámenes que para la carrera del Magisterio se han verificado en nuestro Instituto, la bella señorita Lucrecia Timermans.

Sea enhorabuena.

Billetes de ida y vuelta.—Con motivo de la feria de ganados que hoy empieza en Sevilla, la empresa de los ferrocarriles ha establecido un servicio especial por los trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos.

Desde Jerez, costará el billete de ida y vuelta, 15.75 pesetas en primera; 11 pesetas en segunda y 6 en tercera.

Estos billetes se expenden aquí desde ayer, hasta mañana.

El viaje hay que hacerlo á la ida, en los trenes correes que salen de ésta á las 8.38 de la mañana y para regresar en el tren correo que sale de Sevilla á las 15.20.

Ha dado á luz felizmente un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Campa.

Lo celebramos.

Militar.—Ha sido destinado al Primer Depósito de Caballos Sementales (Cartuja), el capitán de caballería D. José Eady Triana, muy conocido entre nosotros.

El gremio de refinos y quincalla, ha acordado cerrar sus establecimientos por las noches á las mismas horas que lo hace el gremio de tejidos, ó sea á las diez en verano y á las nueve en invierno.

Por la Alcaldía ha sido invitado para predicar el sermón en la iglesia de San Dionisio, en la festividad del Patrono de la ciudad, el elocuente orador sagrado Pbro. D. Rafael Rodríguez, cura rector de Santiago.

Por hallarse reclamados por la autoridad judicial, fueron ayer detenidos tres individuos.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul. Vacio de los Depósitos a las siete del día de hoy... 0'54 0/0

Equivalencia del vacio en mpc. 2.268

Las llaves se abrieron el día de ayer a las 7, y se cerraron a las 16.—27, 1905.

Taurina.—El espada Antonio Fuentes, ha designado para que le sustituya en las corridas de toros que se celebrarán hoy y mañana en Sevilla, al diestro Francisco Bonal Bonarillo.

El cartel definitivo, pues, es el siguiente: Corrida de hoy: ganado de Murube, esto-queado por Bonarillo y Bombita chico.

Mañana, ganado de Mirra: espadas los dos del día anterior, y Pepete, que tomará la alternativa.

Ha sido nombrado Teniente hermano mayor de la Maestranza de Caballería de Ronda, D. Rafael Atienza y Tello, Marqués de Salvatierra.

Obras públicas en Andalucía.—Para remediar la crisis agraria que viene sufriendo la clase obrera en Andalucía, se ha dispuesto que se ejecuten las obras siguientes:

En Córdoba la carretera de Bujalance a Pedro Abad. En Granada las obras del trozo segundo de la carretera de Venta de los Alazanes al Boquete de Zafarraya.

En Cádiz obras de reparación en la sección de Jerez a Sanlúcar, de la carretera de Jerez a Chipiona y en la carretera del Puerto de Santa María a Sanlúcar.

Y en Jaén varios caminos vecinales y el trozo segundo de la carretera desde la Cruz de Aparicio López a Higuera de Calatrava.

La mejora de los cambios.—Uno de los primeros proyectos que someterá el señor Echegaray a la aprobación de las Cortes, será proponiendo medidas para mejorar los cambios.

De Marina.—Por disposición del ministro de Marina, el cañonero Pánzon sustituirá en el puerto de Ceuta al Infanta Isabel, quedando ambos buques destinados por ahora a prestar servicios en las costas del Norte de Africa.

Entre los marinos se habla y se discute con calor las diferencias surgidas entre los señores Villanueva y Echegaray, con motivo de los aumentos que el primero ha introducido en el presupuesto de su ministerio.

Los marinos creen que en el caso de que el señor Echegaray persista en su actitud intransigente, los aumentos quedarán reducidos a cinco millones.

Fuentes.—Ayer llegó a Sevilla el espada Antonio Fuentes, siendo recibido en la estación por numerosos amigos.

A su domicilio acudieron también bastantes de aquéllos con objeto de enterarse del estado en que se encuentra el diestro.

La curación de la herida se cree que sea rápida, en vista del buen aspecto que presenta.

La Reina Ranaval.—La célebre Reina Ranaval, soberana destronada de Madagascar, pasará en breve una temporada en París.

Desfalco importante.—En la caja de caudales de la depositaria de Hacienda de Palma de Mayorca, se ha descubierto un desfalco de 24.500 pesetas.

Como presuntos autores han sido suspensos de empleo y sueldo y entregados a la disposición del juzgado, el administrador, el interventor y dos empleados auxiliares.

Reorganización de la guardia civil.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que en breve estará ultimado el presupuesto de este departamento.

El señor García Prieto tiene el propósito de reorganizar los servicios que competen actualmente a la guardia civil en el sentido de que queden reducidos exclusivamente a los asuntos que les corresponden, evitando de esta suerte los muchos gastos que ocasiona la movilización de dicho cuerpo, no siempre justificada.

Protesta contra los adjetivos.—Una hermosa actriz parisiense, ha enviado un recadito al director del teatro donde actúa, rogándole que quite del cartel el calificativo de bella que en él procede a su nombre.

Dice, y con razón, que su apellido basta para atraer al público.

Disminución de la natalidad.—A juicio del doctor inglés Salceby, la natalidad disminuye en todos los países europeos excepto en Rusia.

En las demás naciones es menor el número de nacimientos, sobre todo, en las clases altas y medias.

Como votan los marinos noruegos.—Los marinos noruegos pueden votar desde un puerto extranjero, mandando el voto por conducto del cónsul noruego.

Noticias de Sevilla:

En el Prado de San Sebastián se ultimaron los trabajos para la colocación de la feria de San Miguel.

—Ha regresado a Sevilla el marqués de Jerez de los Caballeros.

—Han regresado a Sevilla los catedráticos de esta Universidad literaria don Manuel Sánchez de Castro y don Manuel Cabrera Warleta.

—De un estimado colega local de la mañana reproducimos lo que sigue:

“Se nos asegura que dentro de muy pocos días dejará de ser gobernador de esta provincia el señor La Guardia.”

Iguoramos el fundamento de ese rumor, pero lo que nosotros podemos decir es, que cuando visitamos esta tarde al señor La Guardia, nos manifestó, “que telegráficamente había pedido autorización para ir a la Corte a conferenciar con el ministro de la Gobernación.”

Entre los políticos que tuvieron noticia de la marcha a Madrid del señor La Guardia hicieron muchos comentarios, dándose por seguro que el viaje se hallaba principalmente relacionado con el resultado, significación es incidentes de las últimas elecciones.

—Conque te casas, Manolo, con Luz.—¡Qué me he de casar, si he llegado a averiguar que no usa Licor del Polo!

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche. Gratis para los pobres, todos los días de 11 a 12.

Visita a domicilio, a todas horas.—Francos núm. 31.

Demostrado por experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Herpetismo, escrofulismo y gotas son afecciones que las “Sales de Mediana” alivian siempre y curan con frecuencia.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

Matadero de esta ciudad.—Res sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 14, con peso de 2 025 1/2 Lanar, 9, con peso de 120'700. De cerda 11, con peso de 905, kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'80.—De 2.ª—Idem 1'50—Carnero, el kilo, 1'40.

Anuncios de interés

Colegio de San Juan Bta.

APERTURA DEL CURSO ESCOLAR Lunes 2. Octubre a las 8 de la mañana.

Real Academia de Música de S. Isidoro

BAJO EL PLAN DE ESTUDIOS DEL CONSERVATORIO DE MADRID.

Plaza del Progreso núm. 7.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1905 a 1906, de las asignaturas de Solfeo, Piano, Violín, Flauta, Harmonía y Canto.

Honorarios: 5 pesetas mensuales. Horas de Secretaría: De 8 a 9 de la noche. Jerez 12 de Septiembre 1905.—El Secretario, Emilio Rivclott.

SE DESEA

un meritorio para casa de extracción.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arrienda en precio módico la casa núm. 8 de la calle de San Fernando (Plaza de Peones).—Darán razón Francos, 28.

CLASE DE FRANCÉS

FOR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSÉ Lecciones a domicilio.—Precios económicos Alameda de las Angustias, 11

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego de Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 14 a 17.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS

Periódico quincenal de dibujos prácticos y modernos para bordados y toda clase de labores de señora.

Se suscribe en la librería, Larga, 33. —La misma casa facilita todos los útiles para el bordado, sedas, hilillos, rasos, etcétera.

Se alquilan dos partidos de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, contruidos a la moderna, completamente independientes y con buenas luces; y también una accesoria en la calle Santa María. —Darán razón, Honda, 3.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnifico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros. Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inv. teradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, es crofulosis e inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50. Los pedidos a su autor.

HENO Y ALGARRROBAS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra e informes dirigirse a don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

BIBLIOTECA ECONÓMICA

de Agricultura, Artes, Industrias Ciencias, Literatura, etc., etc. Precio de cada tomo, 15 céntimos.—Primera a los lectores de El Imparcial: Precio de cada tomo, 10 céntimos.

Véndese en la librería, calle Larga, 33, (antigua de Bueno).

Dar a los niños libros triviales, cuentos de hadas y narraciones inverosímiles y fantásticas, es más que hacerle perder el tiempo, es extravíar su inteligencia y hasta falsear la moral en muchos casos.

Nosotros nos proponemos entretener a los niños, arraigando en ellos el germen de conocimientos útiles. La lectura de cada tomo les procura un rato de solaz y de enseñanza. Les servimos en forma de juguete, lecciones amenas que aprenderán sin darse cuenta de ello, puesto que se ponen a su alcance, no como una imposición, como un premio.

El coleccionar esta pequeña Biblioteca les inspira el amor al libro y, por consiguiente, al estudio y al trabajo.

El recomendar y fomentar la propagación de la BIBLIOTECA MIRALLES, ha dicho un grande hombre, es cumplir con un deber social es prestar un gran servicio a la humanidad.

Academia de Bellas Artes.

Desde el día de hoy hasta el último de este mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta la matrícula de ingreso a las clases nocturnas de dibujo de Figura del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, Lineal y Topográfico y elementos de Aritmética y Geometría. Modelado en barro, Vaciado en yeso, Talla en madera y Escultura de ornamentación.

Los derechos de matrícula en cualquiera de estas clases son cinco pesetas, de las que los alumnos abonarán la mitad en el acto de la inscripción y la otra mitad en la primera quincena de Diciembre, pudiendo, sin embargo, efectuar el pago en una sola vez el que así lo desee. Además abonarán los alumnos el timbre móvil de la papeleta de matrícula.

Queda también abierta la matrícula para la clase especial de señoritas. La enseñanza en esta comprende dibujo de Figura en toda su extensión, hasta copia del Antiguo y dibujo de Adorno con aplicación a las labores propias de la mujer, pudiendo ampliarse hasta Composición y Colorido si, a juicio del profesor, hubiere alumnas con aptitudes para ello. Los derechos son cinco pesetas mensuales pagaderas por anticipado. Las horas de clase, de ocho y media a diez y media de la mañana, y durante ellas podrán permanecer en el local las personas que acompañen a las alumnas.

El curso empezará en 1.º de Octubre próximo, terminando en 31 de Mayo del año venidero.

Jerez 20 de Septiembre de 1905.—El Secretario, Antonio Palomo.

Enseñanza de francés casi de balde.—Arcos, 22, principal.

Registro Civil.

JUZGADOMUNICIPAL DE SANTIAGO Día 27.

Matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Mercedes Macea Moreno. Defunciones. Francisco Cintado Gómez, 18 meses, Tabes mesentérica.

Academia-Colegio de San Pablo

Tornería, 5.—San Marcos, 1.—Gibraleón, 4.—JEREZ. PÁRVULOS—1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA—CARRERAS ESPECIALES

Enseñanza no oficial (libre)

Una vez más podemos consignar que el éxito alcanzado en los exámenes del presente curso supera a los obtenidos en años anteriores, y demuestra que nuestros procedimientos, métodos y amor a la enseñanza producen siempre el apetecido resultado, que en Junio y Septiembre de 1905 ha sido el siguiente:

Table with 6 columns: Premios, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos, TOTAL. Values: 2, 15, 20, 67, 2, 104

Además el alumno D. Antonio Chacón ha terminado la carrera de Piloto en sólo diez meses, con brillantes ejercicios.

Como tanto se abusa del anuncio, desfigurando a veces la verdad, pudiera dudarse de la exactitud de los datos consignados, y para ello entregamos gustoso a todo el que lo desee, relación de los alumnos, con las notas obtenidas en cada asignatura para que lo puedan comprobar en la Secretaría del Instituto.

Los buenos resultados obtenidos por esta Academia-Colegio en la Segunda Enseñanza son debidos en gran parte a los procedimientos prácticos y especial esmero con que atendemos la Primera Enseñanza en sus tres ramas: Párvulos, Elemental y Superior.

HONORARIOS: Párvulos, cinco pesetas; Enseñanza Elemental y Superior, diez; Segunda Enseñanza, veinticinco; Carreras especiales, cuarenta, cincuenta y sesenta pesetas.—Alumnos Internos, medio-pensionistas y Externos.—Para más detalles, pídase el Reglamento.

Advertisement for VICHY-ÉTAT products including Sal, Comprimidos, and Pastillas. Includes a logo and text: 'Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.'



JUBILEO.—San Miguel. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Stos Adolfo y Adolfo y Juan, herms. mrs. sevillanos, y el Bto. Simón de Rojas. MAÑANA.—S. Miguel Arcángel.

Parroquia de San Miguel. Hoy Jueves, a las cinco y media, se cantarán solemnes Vísperas en honor del Glorioso Arcángel y el 29, a las nueve y media, tercia con procesión solemne y Misa a orquesta, panegirizando las glorias del Santo Titular, el Sr. Ldo. D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de honor y predicador de S. M.

Por la tarde, a las seis, segundas vísperas, procesión claustral con S. D. M. y solemne bendición.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Los presupuestos y sus aumentos.—Montero y Echegaray.

Madrid 27 de Septiembre de 1905, a las 9.

Asegúrase, que Echegaray no admitirá los aumentos en los presupuestos parciales que han presentado los Ministros, sino hasta cierto límite.

En el Consejo próximo se comenzará a tratar de los presupuestos. Créese que llegarán a un acuerdo.

Montero Ríos está conforme con Echegaray en que no deben hacerse mas que los aumentos indispensables.

De Rusia.—Los desórdenes en Baku.—En el Cáucaso.

Madrid 27, a las 9'40.

Noticias de Rusia indican que hay temores de que se reanuden los incendios y choques sangrientos en Baku.

En las provincias del Cáucaso sigue la agitación. Han comenzado a llegar refuerzos de tropas.

El convenio de separación entre Suecia y Noruega.

Madrid 27, a las 9'45.

Ha sido publicado el convenio entre Suecia y Noruega sobre la separación de los dos Estados.

El tratado de amistad durará 20 años, siendo reformable a los 10. Se señala en la frontera una zona neutral de 15 kilómetros.

Huracán en Manila—Terribles destrozos.—Victimas.

Madrid 27 de Septiembre de 1905, a las 15'10.

Un terrible huracán ha arrasado parte de la ciudad de Manila.

Barrios enteros han quedado destruidos.

Multitud de edificios de piedra contruidos a la europea han sido derribados ó sufrido graves daños.

Las fábricas de gas y de electricidad quedaron inutilizadas. Numerosas victimas.

Nueva conferencia de la paz

Madrid 27, a las 15'20.

Dícese que el Czar de Rusia ha convocado a las potencias a nueva conferencia sobre la paz en La Haya.

Calma política.—El regreso de Weyler.

Madrid 27, a las 16'10.

Hay calma política en todos los círculos. Weyler sale mañana de Baleares, regresando a Madrid.

Efectos del huracán.—Sin albergue.

Madrid 27, a las 17'50.

Más de ocho mil habitantes de Manila nan queda sin albergue a consecuencia del terrible huracán.

La cuestión de Marruecos.—El acuerdo franco alemán

Madrid 27, a las 19'25.

Dícese que Alemania y Francia han llegado a un acuerdo sobre la cuestión de Marruecos.

Entre las dos cubrirán el empréstito. Irán de acuerdo a la conferencia que se celebrara en España.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy por la compañía cómica-dramática que dirigen los Sres. Donato Jiménez y Francisco Morano, y en la que figura de primera actriz la Sra. Pascuala Mesa.

Estreno de la comedia en cuatro actos y en prosa, de Mr. Alfredo Capús, adaptación española de D. Ricardo Blanco, titulada La Castellana.

A las ocho y media. Precios.—Palco con 5 entradas, 20 pesetas; Butaca de patio, 3. Idem de tertulia, 2'50. Delantero de galería, 1'50. Galería, 0'75. Delantero de paraiso, 0'75. Paraiso, 0'50. El timbre a cargo del público.

IMPRESA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios sumamente económicos. Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua e importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse a este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando a la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES.

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADO

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. AD

Sucursal en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. P. DE STA. MARIA.—Cánovas del Castillo 15 SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.



CARBONYLE

El mejor conservador de la madera, la protege contra la podredumbre y efectos de la humedad. Los rodigonés, estacas, soportes de arboles pintados al CARBONYLE duran 20 años sobre la misma punta. Los establos cuadrados, gallineros pintados al CARBONYLE están desinfectados para siempre de insectos y enfermedades.

Depósito exclusivo: Droguería Central, Santa María, 25 y Cerrón, 25 y 27. — Jerez de la Frontera.



4 a 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. DIRIGIRSE:

Compañía LA COLMENA, F. F. F. F., 5, calle Elisabets.—Barcelona

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Días	Horas	ESTACIONES	Días	Horas
Cádiz	S.	15 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 20
2.º Aguada		7 5	Dos Hermanas	9 59	15 43
S. Fernando		15 48	Utrera	10 40	16 30
Puerto Real		16 4	Alcantarillas	10 57	16 50
S. Sta. Maria		16 20	Las Cabezas	11 14	17 8
El Portal		16 41	Lobrita	11 30	17 23
Jerez (llegada)		16 51	El Cuervo	11 57	17 52
Jerez (salida)		17 01	Jerez (llegada)	12 22	18 22
El Cuervo		17 16	Jerez (F. E.)	12 32	18 32
Lobrita		17 35	El Portal	12 40	18 40
Las Cabezas		17 59	P. Sta. Maria	12 54	18 59
Alcantarillas		18 14	Puerto Real	13 8	19 15
Utrera		18 31	San Fernando	13 27	19 36
Dos Hermanas		18 44	2.º Aguada	13 45	19 55
Sevilla (S. B.) S.		19 31	Cádiz	13 45	20

NOTA.—Desde el 10 de Julio al 30 de Septiembre, circula un tren directo de Sevilla a Sanlúcar, que pasa por esta a la ida a las 9'10 m. y al regreso a las 8'20 noche.

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria	9 27	19 45	Sanlúcar	6 30	17 20
Rota	10 9	20	La Jara	6 39	17 30
La Ballena	10 23	21	Chipiona	6 50	17 52
Chipiona	10 33	22	La Ballena	7 17	18 17
La Jara	10 47	23	Rota	7 45	18 45
Sanlúcar	10 52	23 12	Puerto Santa Maria	7 45	18 45

Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Único manantial en el mundo sulfatado-sódico-litímico-magnésico que puede ofrecer al público

SALES NATURALES purgantes, diuréticas, depurativas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quiros y Quiros.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.º de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Las PÍLDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Depósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

María Ruiz González 4, CATALANES, 4. Se limpian guantes blancos de pieles a precios muy económicos.

SE VENDE una instalación nueva de gas, con dos luces cocina y anafo de plancha. En la imprenta de este periódico informarán.

El "Quijote" del Centenario Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda. EDICIÓN CORRIENTE 200 cuadernos con cuatro láminas en fotograbado y un pliego de texto a una peseta cada cuaderno, que se reparte semanalmente a los suscriptores. Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE Y Librería, Larga 33.

LA INSTRUCCIÓN DEL OBRERO Tratado de Aritmética elemental para uso de la clase obrera. Esta obra del profesor D. Manuel Bellido y Valiente, que no tiene otro objeto que facilitar a la clase obrera el conocimiento de los principios y reglas de la Aritmética, ha comenzado a publicarse y se encuentran de venta los seis primeros cuadernos en la Librería, Larga 33, al módico precio de 25 céntimos cada uno. Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz 4.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO-ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc. Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados. *El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere*, pues mediante contrato *¡Nada se paga si no sale el cabello!* ¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Cañalelas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE 25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que de mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TÉS TAPIOCA 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.